

Despliegue y operación del Centro de Operaciones de Ciberseguridad (COCS)

El Centro de Operaciones de Ciberseguridad (COCS) prestará servicios horizontales de ciberseguridad a la Administración General del Estado y a sus organismos públicos. Su objetivo es aumentar la capacidad de vigilancia y detección de amenazas en la operación diaria de los sistemas de información y comunicaciones de la Administración, así como mejorar su capacidad de respuesta ante cualquier ataque.

Concretamente, se centrará en la detección y respuesta coordinada a ciberincidentes de forma permanente, así como en la gestión del acceso a un catálogo de servicios de ciberseguridad y a uno de inteligencia avanzada. La División de Planificación y Coordinación de Ciberseguridad, dependiente de la Secretaría General de Administración Digital (SGAD) será responsable de la dirección técnica del servicio. Su operación corresponde al Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT).

El reciente incremento de los ciberataques que está sufriendo el sector público, junto con los riesgos que ello supone para la posición estratégica, económica y social de España, hace prioritario reforzar la capacidad de vigilancia y respuesta a incidentes y ataques cibernéticos. Esta prioridad es compartida por la Unión Europea dentro de los objetivos de la Década Digital 2030.



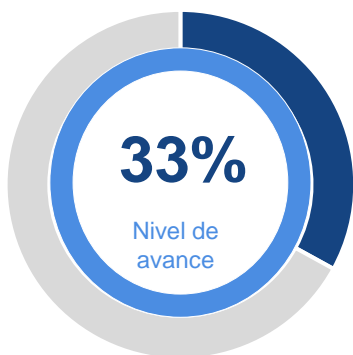
Objetivos

- Mejorar las capacidades de prevención, vigilancia y detección de ciberincidentes en los sistemas de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.
- Optimizar la capacidad de reacción y respuesta ante cualquier ciberataque, en el marco integral del Esquema Nacional de Seguridad.

Meta

Puesta en marcha del **Centro de Operaciones de Ciberseguridad**

¿Cómo vamos?



Avances destacados



28-09-2021 [Autorizada una transferencia de crédito](#) por importe de 5,2 millones destinada al Convenio de implantación y operación del Centro de Operaciones de Ciberseguridad.



28-06-2021 Firmado **convenio con el Centro Criptológico Nacional (CNI-CCN)**, con vigencia de tres años, para reforzar el despliegue y operación del Centro, y apoyar a la SGAD en la dirección técnica y estratégica del servicio así como en el seguimiento de la ejecución.

Entidades responsables

- Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.
- Ministerio de Defensa, a través del Centro Criptográfico Nacional.

Enlaces de interés

[CTT – Centro de Operaciones de Ciberseguridad](#)

[Estrategia Nacional de Ciberseguridad](#)

[Directiva Europea NIS2 de ciberseguridad](#)

